



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
TEL. 0387-4255465/ 4255464FAX

SALTA, 27 de Abril de 2012
Expte. N° 6104/12

RES. DECECO- N° 246/12

VISTO:

La factura B- 0010-00039510 de la firma Horizontes S.A., relacionada a la publicación en el diario El Tribuno del llamado a Concurso Público de Antecedentes y prueba de oposición para cubrir cargos de Profesores Regulares, Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares de la Docencia la carrera de Contador Público, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado aviso fue publicado en el diario El Tribuno, el día 12 de abril del año en curso.

Que esta Unidad Académica cuenta con los fondos disponibles para hacer frente al presente gasto.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS y SOCIALES
RESUELVE**

Art. 1°.- Aprobar y convalidar el pago de la publicación del aviso del Llamado a Concursos Públicos de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir cargos de Profesores, Jefe de Trabajos Prácticos, Auxiliares de la Docencia Regulares, en el diario El Tribuno S.A. a la firma Horizontes S.A. de la suma de Pesos dos mil cuatrocientos ochenta y seis con 25/100 centavos (\$ 2.486,25), según Factura B N° 0010-00039510 del 19/04/12.

Art. 3°.- Imputar el presente gasto al Inciso 3 Partida Principal 5 Partida Parcial 3 Gastos de Concurso Docente de la Facultad.

Art. 4°.- Hágase saber a los interesados, a la Dirección General de Administración de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

apia/mcac

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos



Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO